

TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL VIGENCIA 2017-2018

Código: GD-FOR-006

Fecha: 2018-02-01

Página: 1 de 1

ENTIDAD PRODUCTORA:

EMPRESA DE SERVICIOS DE FLORENCIA SERVAF S.A. E.S.P.

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

SUBGERENCIA INGENIERÍA

OFICINA PRODUCTORA: DIRECCIÓN PRODUCCIÓN Y TRATAMIENTO

CÓDIGO: 132

CÓDIGO	ASUNTO, SERIE O SUBSERIE	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
		ARCHIVO CENTRAL	СТ	E	D	s	1 NOOLDINILATO
132.24	REGISTROS						
132.24.01	Registros de Control de Calidad y Producción de Agua Potable	10	X		X		Decreto 1575 de 2007 y la Resolución 2115 de 2007 del Ministerio de Protección Social, artículo 14 de la Ley 142 de 1994 "Ley de servicios públicos", descripción de responsabilidades punto 03 del Manual de Responsabilidades Cargos y Requisitos del cargo. Se conservan totalmente, porque evidencian el cumplimiento a las funciones Administrativas y de procesos misionales; la información consignada incide en la toma de decisiones y son fuente primaria para la investigación y la historia de la Empresa, por ser series que describen los planes y programas institucionales; según lo establecido en la Circular externa 003 del 27 de febrero de 2015. Terminado el tiempo de retención en el archivo central se deben digitalizar y almacenar en el servidor DC-01 de la empresa, para la consulta y conservación del documento físico y se transferirán al archivo histórico de Servaf S.A. E.S.P., aplicando lo descrito en el artículo 2.8.2.9.6 del Decreto 1080 de 2015.

CONVENCIONES:		FIRMAS				
CT =Conservación Total						
E = Eliminación						
D =Digitalización	MIGUEL JAVIER ¹ RASTRANA MOLINA Subgerente Administrativo y Financiero	MARLY PASCÙAS SABOGAL Gestión Documental				
S= Selección	Asesoría Técnica: Lucidia Gasca Collazos	Fecha: octubre de 2019				

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	VERSIÓN
MARLY PASCUAS SABOGAL	EDGAR FERNANDO LOZANO CALDERÓN	ALVARO TORRES CADENA	1
GESTIÓN DOCUMENTAL	DIRECTOR PLANEACIÓN Y CALIDAD	GERENTE (S)	